



EXPEDIENTE No. 1278-2014
ACUERDO No. 190-2014

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 190-2014

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la señora María Cristina Díaz Márquez, Directora General de Política Interior del Ministerio del Interior de España, en nota de fecha 2 de julio del año en curso, formula cordial invitación, para que participen en el Seminario sobre diseño de cursos de capacitación online para la gestión Electoral, que tendrá lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española en la Antigua, Guatemala, del 21 al 24 de octubre de 2014, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:


ARTÍCULO 1º: Aceptar la invitación relacionada en la parte considerativa del presente Acuerdo;

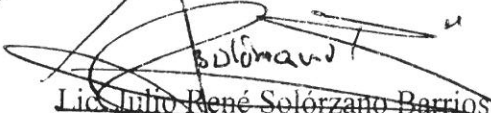
ARTÍCULO 2º: Designar a la Msc. María Eugenia Mijangos Martínez, Magistrada Vocal III de este Tribunal, para que participe en el Seminario sobre diseño de cursos de capacitación online para la gestión Electoral, que tendrá lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española en la Antigua, Guatemala, del 21 al 24 de octubre del presente año;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día ocho de agosto de dos mil catorce.

COMUNÍQUESE:


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente


Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I



EXPEDIENTE No. 1278-2014
ACUERDO No. 190-2014

Tribunal Supremo Electoral

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

